



809-472-8614 / 8617

info@defensacivil.gob.do
www.defensacivil.gob.do

Plaza de la Salud, Calle Recta Final,
Edif. Comisión Nacional de Emergencias,
Ens. La Fe, Sto. Dgo. República Dominicana

No. DCD-FT-0130-2025:

**Santo Domingo D.N.
18 de agosto de 2025.**

BASES DE LA CONTRATACION

Expediente No. DCD-DAF-CD-2025-0111

En cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006); de conformidad al Decreto Presidencial No. 416-23, contenido del Nuevo Reglamento de Aplicación de la Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras y sus modificaciones. **Servicios de alquiler de baños móviles o portátiles para ser utilizados en el Campamento de Fortalecimiento de la Región Este., referencia DCD-DAF-CD-2025-0111.**

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS:

04.00 UD SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE BAÑOS PORTÁTILES CON CAPACIDAD PARA 01 PERSONA.

- El servicio consiste en el arrendamiento de **04 unidades de baños portátiles individuales**, con capacidad para 01 persona cada uno, destinados a ser instalados en el **Club Rotario, Número 29, sector San Martín, Local de la Defensa Civil en la Provincia La Altagracia (La Casona)**. El período de uso será desde el **viernes 29/08/2025 a las 5:00 p.m.** hasta el **domingo 31/08/2025 a las 5:00 p.m.**, bajo la **supervisión del Departamento de Operaciones y la División de Voluntarios**. El servicio incluye traslado, instalación, mantenimiento, reposición de insumos durante el uso y retiro de las unidades al finalizar.
- Cada baño portátil deberá contar con: **inodoro portátil con depósito sanitario, urinal, porta papeles, lavamanos integrado, dispensador de jabón líquido con reposición, zafacón sanitario, químicos desinfectantes y neutralizantes, porta candado de seguridad, indicador de ocupado/libre y reposición de materiales gastables**. Además, se garantiza la limpieza, higiene y operatividad de cada unidad durante todo el período de arrendamiento, asegurando condiciones adecuadas de uso para los asistentes.

LR



¡Defensa Civil somos todos!



809-472-8614 / 8617

info@defensacivil.gob.do
www.defensacivil.gob.do

Plaza de la Salud, Calle Recta Final,
Edif. Comisión Nacional de Emergencias,
Ens. La Fe, Sto. Dgo. República Dominicana

Los servicios suministrados deben cumplir con las normativas y estándares de calidad vigentes en la República Dominicana. b. Los precios ofrecidos deben ser fijos y no sujetos a variación durante el período de vigencia del contrato. c. Se debe garantizar la disponibilidad de los servicios y su entrega en las cantidades y plazos acordados. d. Se requiere que los servicios / bienes suministrados cuenten con la respectiva certificación de calidad, operatividad y empaque.

Proceso de Contratación: El proceso de contratación se registrará por lo establecido en la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de la República Dominicana y su reglamento de aplicación.

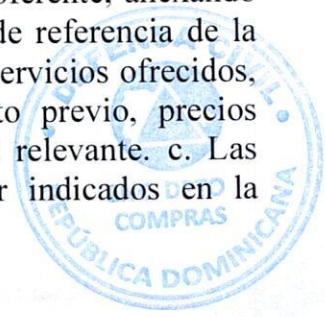
Requisitos para los Proveedores: a. Los proveedores interesados deberán estar debidamente registrados y autorizados para operar en la República Dominicana. b. Deberán presentar toda la documentación requerida según lo establecido en la Ley núm. 340-06. c. Se valorará la experiencia y calidad de los proveedores en la provisión de los bienes.

Deberán presentar mínimamente;

- Oferta Económica (Cotización)
- Oferta Técnica (Propuesta detalladas de los bienes ofrecidos, incluyendo características)
- Formulario de Compromiso ético de proveedores (as) del Estado debidamente firmado y sellado.
- Constancia de estar al día con los impuestos DGII y la TSS
- Confirmación de disponibilidad de entrega según requerimientos.
- Registro del Proveedor del Estado (RPE)
- Copia de la cédula de identidad y electoral del Representante Legal.
- Cualquier otra información técnica relevante que respalde la idoneidad de los bienes ofertados.

Presentación de Propuestas: a. Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado o digitalmente en el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas (SCCP), indicando claramente el nombre y dirección del oferente, anexando las credenciales de legalidad, RPE, así como el número de referencia de la contratación. b. Se deberá incluir la lista detallada de los servicios ofrecidos, una propuesta técnica, deberá ejecutar un levantamiento previo, precios unitarios y totales, así como cualquier otra información relevante. c. Las propuestas deberán ser entregadas en la fecha y lugar indicados en la convocatoria.

¡Defensa Civil somos todos!





809-472-8614 / 8617

info@defensacivil.gob.do
www.defensacivil.gob.do


Plaza de la Salud, Calle Recta Final,
Edif. Comisión Nacional de Emergencias,
Ens. La Fe, Sto. Dgo. República Dominicana

Criterio de Adjudicación: El criterio de adjudicación para determinar la oferta más conveniente basado en los criterios técnicos exigidos y para este procedimiento de contratación es **ADJUDICACIÓN BASADA EN MENOR PRECIO**.

Plazo de Entrega: a. El proveedor seleccionado deberá entregar los servicios desde el 29 de agosto de 2025 a las 5:00pm hasta el 31 de agosto de 2025 a las 5:00pm. b. podrá disponer de Crédito disponible por 30 días luego de emitida la factura con comprobante gubernamental c. Se establecerán penalizaciones por incumplimiento de los plazos de entrega. d. este procedimiento podrá pagarse anticipado a la fecha de entrega sujeta la presentación de factura en un único pago.

Resolución de Controversias: Cualquier controversia o disputa surgida en relación con la orden de compra/servicios y/o contrato será resuelta mediante los mecanismos de mediación, conciliación y arbitraje establecidos en la Ley núm. 340-06.

Estas bases de contratación se emiten de conformidad con la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de la República Dominicana y tienen el propósito de garantizar un proceso transparente y eficiente.


LUIS MANUEL REYES
Encargado de Compras.
Defensa Civil



¡Defensa Civil somos todos!